

Universidad Nacional

EXP-UNC: 12713/2008.-

_{de} Córdoba

VISTO las presentes actuaciones, en las que el H. Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Humanidades a través de su Resolución Nº 667/09, solicita a este H. Cuerpo se declare desierto el concurso para cubrir un cargo de Profesor Titular con dedicación simple para la Cátedra "Morfología I" - con atención de Morfología II - de la Escuela de Artes - Dpto. Música de la mencionada Facultad y que fuera aprobado por Resolución H.C.S. Nº 14/09; teniendo en cuenta lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento v de Enseñanza,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º .- Hacer lugar a lo solicitado por el H.C.D. de la Facultad de Filosofía y Humanidades en su Resolución Nº 667/09, que forma parte integrante de la presente y, en consecuencia, declarar desierto el concurso para cubrir un cargo de Profesor Titular con dedicación simple para la Cátedra "Morfología I" con atención de Morfología II - de la Escuela de Artes - Dpto. Música de la mencionada Facultad y que fuera aprobado por Resolución H.C.S. Nº 14/09.

ARTÍCULO 2 .- Tome razón el Departamento de Actas al pie de la Resolución H.C.S. N° 14/09, comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS DOS DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DIEZ.-

Mgter, JHON BORETTO SECRETARIO GENERAL universidad nacional de córdoba

Dra. SILVIA CAROLINA SCOTTO UMIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN Nº:



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

A 01/3

Facultad de Filosofía y Humanidades EXPTE-UNC: 0012713/2008

VISTO:

Las presentes actuaciones en las que se dispuso por Resolución Nº 560 del H.Consejo Directivo, de fecha 22 de Diciembre de 2008, llamar a concurso de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (un) cargo de Profesor Titular con dedicación simple en la cátedra "Morfología I"-con atención de Morfología II- de la Escuela de Artes-Dpto. Música (fs 126); y

CONSIDERANDO:

Que se ha integrado el Jurado designado por resolución del H. Consejo Directivo Nº 560/08 y se ha dado a publicidad de acuerdo a lo establecido en el reglamento de concursos en vigencia;

que se ha inscripto como único aspirante: Larregle, Cristian Javier (fs. 149-161); que a fs. 177, se constituye el Jurado, con la presencia del observador representante por los estudiantes, y con la ausencia del representante por los egresados; acto seguido se procede a realizar el estudio y evaluación de los títulos y antecedentes presentados, según da cuenta el Acta II (fs. 178);

que acto seguido, el jurado procede a receptar la prueba de oposición consistente en una clase sobre el tema previamente sorteado y la entrevista personal al aspirante presentado: Larregle, Cristian J., Acta III (fs. 179). Por último el Jurado ha elaborado su Dictamen conjunto, tomando como fundamento las actas anteriores, aconsejando, en consecuencia, se declare desierto el cargo concursado, dado que el postulante no alcanza el puntaje mínimo necesario para acceder al mismo, Acta IV (fs. 180);

que a fs. 181vta, se ha notificado el aspirante del Dictamen del Jurado, no habiéndose presentado escrito de impugnación alguno;

que el H. Consejo Directivo, en sesión de fecha 07 de Diciembre de 2009, resuelve aprobar, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento de fecha 30 de Noviembre de 2009;

que teniendo en cuenta todo esto y lo dispuesto en el Art. 29, inc. "a" de la Resolución Nº 330/05 del H.Consejo Directivo, modificada por Resolución 118/06;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES R E S U E L V E

ARTÍCULO 1°. APROBAR las actuaciones del concurso destinado a cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Titular con dedicación simple para la cátedra "Morfología I"-con atención de Morfología II- de la Escuela de Artes-Dpto. Música.

ARTÍCULO 2°. SOLICITAR, en consecuencia, al H. Consejo Superior, declare desierto el concurso de títulos, antecedentes y oposición, destinado a cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Titular con dedicación simple para la cátedra "Morfología I"-con atención de Morfología II- de la Escuela de Artes-Dpto. Música.

SECRETARIA DE COORDINACION GENERAL FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Facultad de Filosofía y Humanidades EXPTE-UNC: 0012713/2008

ARTÍCULO 3º. ENCOMENDAR a la Escuela de Artes-Dpto. Música, tramite, a la brevedad un nuevo llamado a concurso para el cargo y cátedra arriba indicado.

ARTÍCULO 4°. Protocolícese, elévese al H. Consejo Superior a sus efectos, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A LOS SIETE DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE.

RESOLUCIÓN Nº RS

DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

Dra. GLORIA E. EDELSTEIN

DECANA Facultad de Filosofía y Humanidades

BS COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE

TUVE ANTE MI VISTA

CONSTI

diciembre L 🖦 2009 CONSTA DE OFFOLIO

> Mgter. Agueda Marcela Sosa SECRETARIA ACADEMICA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES